



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	252977	10	Y
21		22	FECHA DE PRESENTACION	16 septiembre 1980		

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1980

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			Ah7C 27/15

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	NUEVO COLCHON PERFECCIONADO

71	SOLICITANTE (S)
	D. Raúl PARDO TORCAL, de nacionalidad española

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Antonio Maura 17 - 19 - ZARAGOZA

72	INVENTOR (ES)
	El propio solicitante

73	TITULAR (ES)
	El propio solicitante

74	REPRESENTANTE
	DR. MARIA ANTONIA NARANJO MARCOS, P. de la Habana 200 MADRID

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo tipo de colchón, perfeccionado, que ofrece unas características especiales de elasticidad, comodidad, duración y antideformidad, que colocan a este dispositivo por encima de los tipos de colchones convencionales existentes en el mercado hasta la fecha presente.

5

El colchón, según la invención, ha sido ideado, previo un detenido estudio de sus características, para poder ofrecer todas las ventajas que quedan reseñadas. Aparte de ello, su fabricación es sencilla y su costo de producción es bajo.

10

Estas y otras ventajas más, de orden adicional, de desprenden de la lectura de la presente Memoria para cuya mejor comprensión se acompañan los dibujos adjuntos que muestran un ejemplo de realización, no limitativo, de los varios que caben en el cuadro general de la invención sin que el mismo se altere. En tales dibujos:

15

La fig. 1 muestra una planta y un alzado lateral del colchón, según la invención.

La fig. 2 es una sección, vertical, parcial, del citado colchón.

20

De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, el colchón (1) se halla formado por dos superficies independientes (4 - 5) dispuestas paralelas entre sí y una sobre la otra; de estas dos superficies, una de ellas es suave y la otra es dura.

25

La unión, entre sí, de ambas superficies (4-5) se efectúa a través de unas tiras (2) que dejan entre sí unos espacios (3) libres. De estas tiras, tres de ellas son suaves, en cada uno de los extremos (2) y las cuadro centrales (2') son duras; entre este conjunto de tiras quedan los antes citados espacios libres (3) que forman unas cámaras de ventilación.

30

En el ejemplo de realización que acaba de describirse en esta Memoria, el colchón (1) posee diez tiras de las cutadas (2) y (2') y que configuran nueve cámaras de ventilación (3). Sin embargo debe entenderse que este número, si bien es considerado como conveniente, no es en modo alguno limitativo, puesto que las citadas tiras y, consecuentemente, las cámaras de aireación que dejan entre sí, pueden ser en número variable, ya que la esencialidad de la invención estriba precisamente en la existencia de tales tiras como medios de unión entre la capa superior y la inferior (4.5) del colchón (1) y en el hecho de que, convenientemente, sean más blandas las de los extremos y más duras las centrales con vistas a eliminar la posibilidad de su deformación por hundimiento de las zonas centrales debida al peso del usuario y a la frecuencia de su uso.

35

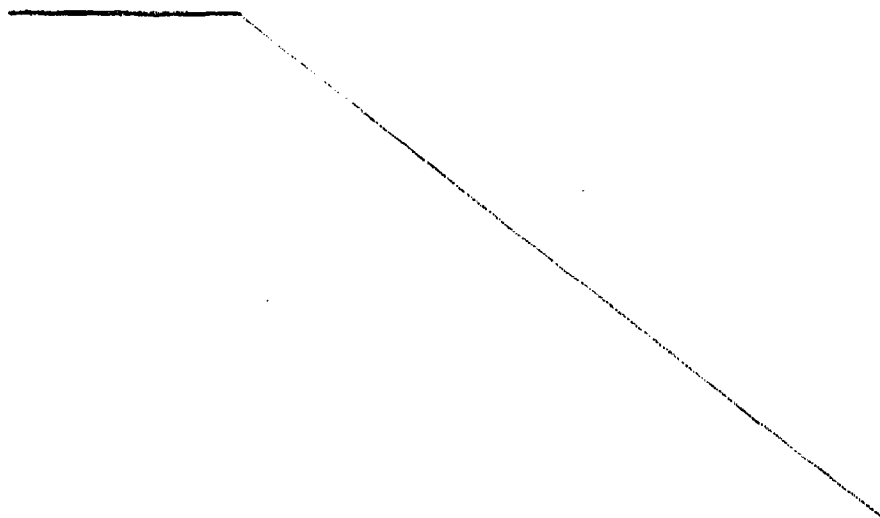
40

45

Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención cabrán cuantas variantes de realización como sean posibles sin que se altere la esencialidad de la misma.

50

En cuanto a sus materiales constructivos, puede emplearse en su fabricación toda la gama de materiales adecuados sin limitación, y el objeto de la invención podrá, asimismo, fabricarse en toda clase de formas y dimensiones que se estimen necesarios o convenientes.



55

NOTA: Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se considera propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

60

1 - Nuevo colchón perfeccionado, caracterizado por el hecho de estar constituido por dos superficies planas, preferentemente rectangulares, independientes entre sí, situadas paralelamente una sobre otra, de las cuales, una de ellas es suave y la otra es más dura.

65

2 - Nuevo colchón, según reivindicación 1a caracterizado por el hecho de que ambas superficies mencionadas, se hallan unidas entre sí a través de unas tiras dispuestas transversalmente.

70

3 - Nuevo colchón, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado por el hecho de que unos grupos de tiras de los extremos que corresponden a cabecera y pies del colchón, son de material más blando que las tiras que corresponden al centro del mismo.

4 - Nuevo colchón, según reivindicaciones de 1 a 3, caracterizado porque dichas tiras se hallan separadas convenientemente entre sí, a fin de dejar entre ellas unas cámaras de ventilación.

5 - NUEVO COLCHON PERFECCIONADO.

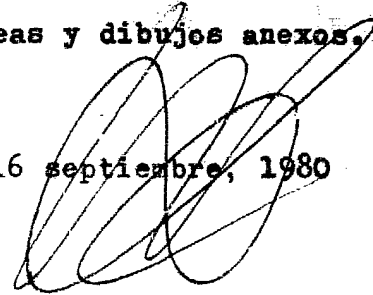
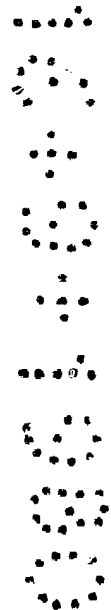
- - - - -

75

Todo según queda descrito en la presente Memoria, la que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola

cara, con un total de setenta y seis líneas y dibujos anexos.

MADRID 16 septiembre, 1980

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and curves.A vertical stamp or code consisting of several rows of small, evenly spaced dots, possibly representing a barcode or a specific identification mark.

